



Ciudad de México, 17 de mayo de 2019. El Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en México, el Mtro. Luis Raúl González Pérez y el Titular de la Oficina Especial para el Caso Iguala, el Mtro. José Larrieta, presentaron ante la comunidad estudiantil y académica del CIDE el documento "Recomendación no. 15VG/2018 'Caso Iguala'" sobre la investigación por violaciones graves a Derechos Humanos en los hechos ocurridos en Iguala.

"Yo sé bien de la importancia que tiene esta situación, para esta comunidad en particular que ha tenido muchas expresiones de preocupación y de interés", comentó durante la conferencia, el Dr. Sergio López Ayllón, Director General del CIDE.

Esta recomendación analizó un millón de hojas (y fue sintetizada en 2177 páginas) en las que abordaron todas las declaraciones, ampliaciones de declaración y peritajes realizadas alrededor de lo sucedido en el 2014 con los normalistas de Ayotzinapa. "Es la aproximación más cercana a la verdad y lo digo con ese convencimiento", comentó el Mtro. Luis Raúl González Pérez, Comisionado Presidente de la CNDH.

Por su parte, el Mtro. José Larrieta, Titular de la Oficina Especial para el Caso Iguala, expuso que el documento está compuesto por 36 apartados, en el que se realiza un informe profundo y detallado sobre los hechos ocurridos con los normalistas tomando en cuenta aspectos como la situación criminal en Guerrero, el clima político electoral, los posibles destinos de normalistas desaparecidos, entre otros.

"Hubo 672 entrevistas que se hicieron, se realizaron 500 acciones de atención a víctimas, se revisaron casi 3000 intervenciones periciales; se elaboraron 1900 requerimientos de información a instancias privadas y públicas", enumeró el Mtro. José Larrieta.

Asimismo, explicó que la CNDH elaboró 4 reportes preliminares; además de establecer 57 observaciones y propuestas, de las cuales solamente se han cumplido con 10 de ellas.

El Caso Iguala se refiere a los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, en el que 6 personas perdieron la vida, 42 resultaron heridas y 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa desaparecieron. La CNDH, desde el mismo 27 de septiembre comenzó con las investigaciones.

"Somos una institución del Estado Mexicano. No somos gobierno, somos contrapeso del

gobierno estatales, federales y municipales. Somos quienes señalamos los límites a la actuación de la autoridad o sus excesos respecto de la norma”, recordó el Presidente de la CNDH, Luis Raúl González durante la conferencia.

Puedes leer *Recomendación no. 15VG/2018 ‘Caso Iguala’* [aquí](#)